

Miércoles 12 de junio de 2013

Pastor evangélico Evelio Reyes acusado de discriminación sexual

09:24 pm - Redacción web: redaccionweb@laprensa.hn

El Ministerio Público a través de la Fiscalía de los Derechos Humanos interpuso requerimiento fiscal al pastor Reyes.

Tegucigalpa,
Honduras

Por suponerlo responsable de discriminación sexual, el Ministerio Público a través de la Fiscalía de los Derechos Humanos interpuso este miércoles un requerimiento fiscal contra el pastor evangélico Evelio Reyes.

El pastor recientemente [fue denunciado ante el Ministerio Público](#) por supuestamente haber proferido desde el púlpito comentarios “discriminatorios y denigrantes” contra los homosexuales y lesbianas.

A principios de mayo, la comunidad lésbico-gay hondureña también presentó una denuncia ante la Fiscalía de Derechos Humanos contra el aspirante presidencial del Partido Anticorrupción (PAC), Salvador Nasralla, quien en una entrevista se pronunció en contra del matrimonio gay.

Este grupo de diversidad sexual alega en su denuncia que Reyes predica en sus sermones que “los homosexuales no entrarán en el Reino de los Cielos”.

A Reyes se le acusa de discriminación en perjuicio de cuatro personas de la comunidad lesbico-gay identificados como Erick Vidal Martínez, Víctor Manuel Gómez y dos personas que se hacen llamar Claudia Esterman y José Hernández.

En su momento el religioso habría dicho "en el nombre de Jesús, atamos todos intento de dar poder y autoridad a través del voto a candidatos inmorales, incapaces, que no voten por homosexuales y lesbianas, que corrompen los modelos de Dios y que los hondureños no voten por los enemigos de Dios".

El pastor ha sido citado para el próximo mes para comparecer en audiencia de declaración de imputado.

<http://www.laprensa.hn/Secciones-Principales/Honduras/Tegucigalpa/Pastor-evangelico-Evelio-Reyes-acusado-de-discriminacion-sexual#.Ubnb7ufqmyY>

01:41 pm - Redacción

Al pastor se le acusa de discriminación en perjuicio de cuatro personas de la comunidad lésbico-gay.



El pastor Evelio Reyes fue acusado por el MP por emitir comentarios discriminatorios contra la comunidad lesbico gay, durante una jornada de oración. (Redacción)
Tegucigalpa,

Honduras

El Ministerio Público (MP), a través de la Fiscalía de los Derechos Humanos, presentó este miércoles un requerimiento fiscal en contra del pastor Evelio Reyes por suponerlo responsable del delito de discriminación sexual.

A Reyes se le acusa de discriminación en perjuicio de cuatro personas de la comunidad lesbico-gay identificados como Erick Vidal Martínez, Víctor Manuel Gómez y dos personas que se hacen llamar Claudia Esterman y José Hernández.

El requerimiento se basa en la violación de los derechos de identidad, respeto a las minorías, intolerancia y menoscabo de la libertad de expresión de los afectados.

La acusación se sustenta en que "el pasado 5 de diciembre del 2012, en una jornada de oración, Reyes manifestó que pedía Dios para que iluminara al pueblo hondureño al momento de ejercer el sufragio y lo hicieran de manera responsable e inteligente".

Además, continuó, "en el nombre de Jesús, atamos todos intento de dar poder y autoridad a través del voto a candidatos inmorales, incapaces, que no voten por homosexuales y lesbianas, que corrompen los modelos de Dios y que los hondureños no voten por los enemigos de Dios", fueron las palabras de Reyes en ese momento, según consta en el expediente.

Para darle continuidad a este proceso, el MP solicitó que el pastor evangélico sea citado para el próximo mes y comenzar con la audiencia de declaración de imputado.

<http://www.elheraldo.hn/Secciones-Principales/Sucesos/Acusan-a-Evelio-Reyes-de-discriminacion-sexual>

